INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COEPTIST S.A.

1. He revisado el balance general adjunto de **COEPTIST S.A.**, al 31 de Diciembre del 2009.
   Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2. Mi revisión de los libros contables muestran saldos que están acorde a los registros y transacciones que se realizaron, tales como la adquisición de un terreno la misma que fue aprobada en Junta General de accionistas.

3. En mi opinión los estados financieros adjuntos están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **COEPTIST S.A.** al 31 de Diciembre del 2009

4. Cabe recalcar que la compañía en este año no tuvo movimiento.

ING. ANIBAL COBOS RAMOS
REG. PROF. 0227

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 SEP 2010
José A. Bastidas Tulcan
GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.